



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (SIFIA) AGENTE CERTIFICADOR

La **Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico** (DIDT) de la Agencia Digital Tecnológica del Estado de Chiapas (ADITECH), con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas #1090, edificio Torre Chiapas, Segundo Nivel, Colonia El Retiro, C.P. 29045, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, dichos datos serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

I. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de su inscripción en el sistema y generar las credenciales de acceso al sistema administrador; establecer comunicación para el seguimiento a los agentes certificadores, aclaración de dudas sobre sus datos, notificaciones de estatus de eventos relacionadas con la fecha de expiración de su acceso, procesos de firma electrónica y actualizaciones del sistema administrador; otorgamiento de permisos para la generación y emisión del Certificado Digital de los Firmantes en sus respectivos organismos públicos; así como también, para la generación de estadísticas, informes internos u obligatorios de la Agencia, ante otros organismos públicos con fines de transparencia, y que sean competencia de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Los datos personales que se recaban son:

<u>Datos identificativos:</u> Nombres, Apellido paterno, Apellido materno, INE, RFC, CURP.

Datos electrónicos: Correo electrónico personal.

<u>Datos laborales:</u> Nombre de la institución, Domicilio Institucional, Teléfono y extensión institucional.

Se recaban copias fotostáticas o archivos digitales de INE, CURP, Comprobante de domicilio y Constancia de Servicio Activo (último talón de pago o nombramiento de la Dependencia donde labora).



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

No omito manifestarle, que algunos de los datos anteriormente recabados no son datos sensibles, no obstante, para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

II. Normatividad aplicable al sistema:

El Departamento de Certificación Digital y Firma Electrónica de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 6º apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 5, 6, 8, 9, 12, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; 18, Fracciones I y II, 19, fracciones I, II, III y IV, 21, fracciones I, II, III y IV, 25, 24, fracciones II, III, VI y VII, 29, fracciones II, VII, VIII y IX, 55, fracciones I, II y IV de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; 13 fracciones XVI, XXXIV y XXXVII, y 26 fracciones II, VII y VIII del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

III. Transferencia de datos personales:

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

IV. Supresión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Agencia Digital Tecnológica del estado de Chiapas (ADITECH), cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

V. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos arco)?

Por escrito y directamente a la Dra. Karina Calderón Landa Responsable de la Unidad de Transparencia de la Agencia de Digital Tecnológica del



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Estado de Chiapas, ubicada en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col. Cerro Hueco, Planta Alta, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, o en el correo electrónico aditech@transparencia.chiapas.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 961 69140 40 extensión 67622 directo.

VI. Medios para presentar el Recurso de Revisión:

Podrá interponer el recurso de revisión de la respuesta otorgada por este sujeto obligado de manera directa ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas o ante la Unidad de Transparencia de esta Agencia o por medio electrónico a través del correo aditech@transparencia.chiapas.gob.mx, así como también a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

VII. Cambios en el aviso de privacidad:

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: https://aditech.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/

Fecha de la última actualización: 20 de febrero del 2025